

AVISO DE REMATE

Nº 14/2019

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SÉPTIMO DE LA CAPITAL

HACE SABER: Al público en general, que dentro del proceso **MONITORIO EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **PEDRO TABOADA COLQUE Y OTRA**, se DISPONE el primer remate del inmueble, **LOTE Nº I-2, MANZANO I SEGÚN FOLIO REAL DE ESTA CIUDAD CAPITAL, BARRIO BARTONINA SISA, CALLE CHICHAS S/N SEGÚN PLANO APROBADO, ZONA CKATALLA BAJA, DE 218.37MTS2**, registrado en oficinas de **Derechos Reales bajo la matrícula computarizada Nº 1011990022514**, con número de inmueble 21126, con Código Catastral Nº 026-0058-004-000, según informe de fs. 115, embargado a fs. 115, embargado a fs. 92 y vlta. De obrados de propiedad de los **demandados PEDRO TABOADA COLQUE y SUSANA VEDIA SAAVEDRA de TABOADA**, para el día **MARTES 04 DE JUNIO DE 2019 A HORAS 09:00 A.M.**, sobre la base de su valor comercial de **\$US 97,922.25 (NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS 25/100 DÓLARES AMERICANOS)**, conforme tasación pericial de fs. 102- 106 de obrados; a celebrarse a cargo de la **Martillera Judicial Nº 4, MARÍA STAEL VILLEGAS VELÁSQUEZ** designada judicialmente.

Las personas interesadas en participar en el presente remate deberán hacerse presente el día y hora señalada en la secretaría de este despacho, previo depósito de garantía (antes empoce) del 20% de ley, conforme previene el Art. 420 del Adjetivo Civil Vigente.

El presente aviso de remate debe ser publicado en un día hábil en periódico de circulación nacional autorizado por este Tribunal.

Así se tiene ordenado mediante Auto de fecha 02 de mayo de 2019, cursantes a fs. 143 vuelta 144 de obrados respectivamente.

Sucre, 24 de mayo de 2019.